

| | | |
|--|------------------|----------------------|
|  <p>Orden Religiosa de las Escuelas Pías - Escolapios Nazaret COLEGIO CALASANZ MEDELLÍN "Educación en Piedad y Letras"</p> | RECTORÍA | Código: RC-GEs-Cr001 |
| | GESTIÓN ESCOLAR | Versión: 1 |
| | CIRCULAR GENERAL | Fecha: 14/01/2009 |

Medellín, 9 de marzo de 2017

Para: Comunidad Educativa
De: Rectoría

CIRCULAR N° 04

Motivo: **BONO FUNDACIÓN EDUCATIVA CALASANZ 2017**

"Toda acción nuestra, hecha por amor de Dios, es de grandísimo mérito". (E V, c. 1892, f.9.10.1632)

Apreciada Comunidad Educativa:

La Fundación Educativa Calasanz – FundeCalasanz es una organización de carácter privado, sin ánimo de lucro, que apoya la formación integral de niños, niñas y adolescentes (especialmente de sectores marginados de la población) a través de diversas obras y proyectos. Es una obra de la Orden Religiosa de las Escuelas Pías o Escolapios y es parte fundamental del compromiso y responsabilidad social de los Escolapios y Calasanz en Colombia.

Gracias a la generosa colaboración de ustedes, podemos mantener viva la obra de nuestro fundador San José de Calasanz, quien fue para los niños y jóvenes pobres, presencia viva de Dios, entregándoles toda su vida.

Como ha sido tradición en nuestras obras, damos inicio a la actividad *"BONO DE CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIO FUNDACIÓN EDUCATIVA"* que en esta oportunidad tiene un valor de \$25.000, con el que sortearemos, entre las familias que apoyan esta iniciativa, un sensacional RENAULT STEPWAY DYNAMIQUE - O KMS, Modelo 2018 Mecánico Full Equipo, el próximo 15 de junio de 2017, con el número del premio mayor de la lotería de Bogotá, sin serie.

Adicionalmente, premiando el pronto pago, tendremos el sorteo de una TABLA SAMSUNG 7", el 6 de abril y un PREMIO SORPRESA el 4 de mayo. Ambos sorteos con el premio mayor de la Lotería de Bogotá, sin serie. Los bonos tienen 2 números para que tengan dos oportunidades de ser los felices ganadores.


Anexo a esta invitación estamos enviando un bono. Contando con su generosidad queremos pedir su colaboración. Si ustedes no pueden apoyarnos en esta ocasión, por razones personales, también pueden ofrecer el bono a sus familiares y amigos. Si no desean quedarse con el bono, les solicitamos devolverlo la próxima semana.


Las características y condiciones de esta actividad son las siguientes:

1. El director de curso entregará un bono por familia y el estudiante firmará el recibido del mismo.
2. La fecha límite para la devolución del bono, al director de curso, será el día viernes 31 de marzo, de este modo tendremos tiempo de entregarlos a otras personas interesadas en colaborar con la Fundación.
3. Deben hacer llegar la colilla del bono y el dinero con sus hijos, a los directores de curso, antes del miércoles 31 de mayo, fecha límite para cancelar el bono, le sugerimos no dejarlo para último momento.
4. En caso de pérdida del bono deberá poner una denuncia (puede hacerse por internet en la página de la policía) y hacerla llegar a la oficina de Secretaría Académica; esta denuncia reemplazará el bono perdido y ustedes seguirán jugando con los mismos números asignados inicialmente.
5. El carro será entregado en el Colegio Calasanz de la ciudad donde caiga el premio.
6. Los invitamos a leer cuidadosamente las condiciones del sorteo que se encuentran impresas en los bonos.

Esperamos este 2017 ratificar ese espíritu de solidaridad que siempre ha caracterizado a la comunidad educativa de Medellín, ayudando desinteresada a los menos favorecidos. Dios les pague y multiplique su ayuda, en bendiciones para todas las familias.

Que el Señor los bendiga,


MARY LUZ RAMÍREZ MARTÍNEZ
Rectora


P. JESÚS VÁSQUEZ CHAVARRO
Director Calasanz Contigo